



COMPANÍA DE TRANSPORTES ESCOLARES
"PATRIA TRANS - ES - PATRIA S.A."

PERMISO DE OPERACIÓN Nº 001-RPD-UMTTSV-2016
RESOLUCION Nº SCVS.IRL15.216

Loja, 7 de enero de 2020

Señor.

CARLOS AUGUSTO RUIZ ROMÁN, ecuatoriano mayor de edad de estado civil, con cédula Nº 1102114020, domiciliado en la ciudad de Loja.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo y éxitos en las actividades a Ud. Encomendadas. Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de accionistas de la compañía de Transportes Escolares "**PATRIA TRANS-ES-PATRIA S.A.**", en sesión ordinaria de Junta General de accionistas realizada el día 7 de enero de 2020, por mayoría de votos tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo estatutario de dos años, a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de Transformación, aumento de Capital y reforma de Estatutos de la compañía, celebrada el día 1 de Julio del 2015, ante el notario Segundo del Cantón Loja Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.


Sr. Israel Vinicio Vivanco Ríos
GERENTE GENERAL



ACEPTACION:

CARLOS AGUSTO RUIZ ROMÁN, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transportes Escolares "**PATRIA TRANS-ES-PATRIA S.A.**", que se me confiere. Según el nombramiento precedente.

Loja, 7 de enero de 2020


Sr. Carlos Augusto Ruiz Román
PRESIDENTE

Dir. CUARTO CENTENARIO: Ramón Pinto 335-37 y José Antonio Eguiguren,
Tel. 2576065 E-MAIL patria_cia14@outlook.es Cel. 0993062753

LOJA - ECUADOR

M. J.

14/01/20

Nº TRAMITE: 4367-0041-20

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 706498